

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17 ma. Asamblea
Legislativa

2 da. Sesión
Extraordinaria

VOTO EXPLICATIVO EN TORNO AL

P. de la C. 1589

23 de diciembre de 2013

Presentado por el señor Nieves Pérez

VOTO EXPLICATIVO

Mi último voto de este primer año como Senador por San Juan, es también el más difícil. El voto a favor del proyecto para reformar el Sistema de Retiro de Maestros (SRM) no lo emito basado en emociones, ni en lealtad partidista. Voto con plena conciencia de las graves consecuencias para mi Pueblo que conllevaría el impedir que esta medida se convierta en ley.

Votar en contra de esta medida, me convertiría en el legislador más aplaudido por los manifestantes que ocupan las gradas de este Recinto; gradas cuyo acceso público fue negado en tantas ocasiones por el Senado nefasto que fue derrotado en 2012. Mi voto en contra satisfaría a comentaristas políticos, personajes de redes sociales y, desde luego, al magisterio y a líderes sindicales. Pero esa satisfacción inmediata, ese protagonismo político individual, tendría unas consecuencias nefastas para la gente de mi Distrito y de todo el país, que no estoy dispuesto a sobrellevar.

Emito este voto con rabia. Al igual que grandes sectores de nuestro pueblo, siento rabia por la irresponsabilidad de instituciones y funcionarios que, por décadas, administraron mal a nuestro Gobierno. Siento rabia por los políticos, de ambos partidos que se han alternado el poder desde 1968, que prometían "villas y castillas" a los empleados públicos, sin explicar la manera de financiar tales ofrecimientos a largo plazo. Siento rabia por los electores que votaron una y otra vez en primarias por políticos a los que ni siquiera conocían o, si los conocían, no les exigieron mayor capacidad o aptitud, votando en tantas ocasiones por los más faranduleros o mediáticos, y no por los mas capacitados. Siento rabia porque ninguna organización sindical de maestros llamó a mi oficina para cabildear y presentar alternativas reales a esta reforma. Siento rabia contra aquellos que se sentaron en el pasado en la Junta de Síndicos del SRM, pues evidentemente fallaron a sus responsabilidades fiduciarias, durmiendo sobre el volante de un vehículo que, hoy, intentamos no caiga al precipicio. Siento rabia también contra los bonistas y financieros de Wall Street que obviaron por tanto tiempo los signos evidentes del colapso económico de Puerto Rico, pero que nada hicieron, pues sus multimillonarias ganancias e inclinación al lucro desmedido eran más importantes que el bienestar de nuestra gente de carne y hueso.

Y siento rabia, porque los hechos me obligan a votar como tengo que votar hoy.

El pueblo no me eligió a mí, ni al Gobernador, ni a ninguno de los demás legisladores, para afectar los sistemas de retiro de nadie. Pero sí nos eligieron para ser responsables con el presente y el futuro de nuestra gente. Por eso es que debemos actuar con responsabilidad, tomando todas las medidas posibles para evitar una degradación del crédito del Estado Libre Asociado.

En diciembre de 2012, un mes antes que tanto el Gobernador Alejandro García Padilla y la actual mayoría legislativa juráramos a nuestros cargos, la agencia acreditadora Moody's degradó los bonos

del Estado Libre Asociado, a poco de llegar a la nefasta clasificación de "chatarra", "junk bond status", como se conoce en los círculos financieros. Recuerdo la gran molestia que sentí entonces, pues Moody's no permitió siquiera que juráramos a los cargos, y ya intentaba determinar las políticas públicas que tal vez nos definirían. Y las reformas a los sistemas de retiro del ELA, el de Maestros y el de la Judicatura, eran puntos prioritarios que evaluarían casas acreditadoras como Moody's para decidir si clasificaban nuestro crédito como "chatarra". Veamos lo que surge sobre los sistemas de retiro en el informe de Moody's de diciembre de 2012:

"LACK OF PROGRESS ON PENSION REFORM TO AVOID ASSET DEPLETION

In 2011, the commonwealth completed a modest first phase of pension reform (adopting an ascending schedule of future employer contributions and limiting the size of personal loans available to members), but did not undertake further meaningful additional reforms. The timetable for additional reforms remains unclear.

The commonwealth's pension plans that comprise its retirement systems are far weaker financially when compared to the pension plans of the 50 US states. As of June 30, 2011, the date of the latest actuarial valuations of the retirement systems, the unfunded actuarial accrued liability (including basic and system administered benefits) for the Employees Retirement System (ERS), the Teachers Retirement System (TRS) and the Judiciary Retirement System was \$23.7 billion, \$9.1 billion and \$319 million, respectively. The pension systems' combined unfunded liability of \$33 billion is almost four times the annual budget (\$9 billion), a burden that will exert significant budgetary pressure for many years to come.

Estimated benefit payments from both ERS and TRS exceed incoming employee and employer contributions by wide margins -- approximately \$938 million between the two plans in fiscal 2012- resulting in a projected rapid depletion of system assets. A \$3 billion issue of pension bonds in 2008 has helped extend the asset life, though these funds are included in the current depletion forecast.

In addition to low asset levels, ERS commingles the assets of both its defined benefit and defined contribution members, meaning future DC payouts must eventually be paid by ERS. No corresponding liabilities for these eventual payouts have been disclosed.

Without meaningful additional reforms, the commonwealth will be forced to add direct retirement benefit payments to the budget within several years. Moody's estimates that in fiscal 2012, benefit payments for the major systems plus incremental benefits granted by special laws (currently paid directly from the general fund) plus debt service on the existing pension bonds, less employee contributions, together equal nearly 22% of the \$8.7 billion in fiscal 2012 general fund revenues. This is substantially more than the approximately 9% of general fund revenues currently paid in employee contributions and indicative of the size of the budgetary burden of a future "pay-as-you-go" pension structure.

Since the ERS defined benefit plan was closed in 2000, the benefit amounts will grow relatively slowly over the next few years, reach a peak benefit level around 2038 and then start to decline. Future costs for TRS and the System 2000 defined contribution payouts, however, are unknown."

Tal como rezaba la vieja doctrina de Derecho, "*res ipsa loquitur*".

Como conoce el país, esta Administración asumió su responsabilidad histórica, evadida por otras en el pasado, y logramos reformar el sistema de retiro del ELA. Dicha reforma controvertible a nuestro sistema de retiro fue avalada por la comunidad financiera como un primer gran paso para la estabilización crediticia del País. Pero ello no fue suficiente. Moody's había advertido, desde al menos 2012, que era imperativo reformar los sistemas de retiro de Maestros y de la Judicatura. Por ello es que recientemente, el 11 de diciembre de 2013, Moody's emitió una advertencia final, tal vez fatídica, de que evaluaría varios factores para decidir, en un período de 60 a 90 días, si degrada a "chatarra" los bonos del ELA, así como aquellas obligaciones relacionadas, como son las de la Universidad de Puerto Rico (UPR) y la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). Así se expresó la casa acreditadora:

"During the review period, we will focus on the following:

--Legislative actions to reform the Teachers' Retirement System (TRS), shore up liquidity, or take any other actions to preserve fiscal stability

[...]

WHAT COULD MAKE THE RATING GO DOWN

--Inability of government to achieve needed reform of TRS." (ennegrecido suplido).

Muchos han asumido un discurso que intenta ignorar las consecuencias graves de una degradación crediticia. De manera simplona, a veces panfletaria, nos acusan de gobernar para satisfacer los intereses de los bonistas, dando más importancia a evitar una degradación que a los intereses del pueblo o, en este caso, de los maestros. Algunos han expresado que, votándole en contra a esta medida, están abogando por los intereses de los maestros, y no de los bonistas. Asumir ese discurso simplón, populista y panfletario, es una gran irresponsabilidad política en este momento histórico. Resulta comprensible que ese discurso lo emitan legisladores de la minoría del Partido Nuevo Progresista (PNP), aquellos que NADA hicieron para salvar de la insolvencia a los planes de retiro; legisladores que destruyeron al país, pero que ahora desde la minoría tienen soluciones para todo. La verdad es que la Administración de Luis Fortuño, y del Senado y Cámara PNP, perdió cuatro años, y nada hicieron para evitar que llegara este día, en el que nuevos legisladores como yo hemos tenido que votar para reformar sistemas de retiro de nuestros abnegados servidores públicos, llevándonos el escarnio y crítica publica en el proceso.

Nuestra responsabilidad como mayoría legislativa desde enero de 2013, es enfrentar las realidades, y decirle la verdad al Pueblo. Atrás dejamos décadas de gobiernos y electores que consumieron, hasta saciarse, en un banquete psicodélico e irreal, de planes de retiro diseñados cual esquemas Ponzi, de pirámides fraudulentas. Ha llegado la cuenta, y tenemos que pagarla.

La crisis de nuestros sistemas de retiro, conjuntamente con otras crisis sociales y económicas que vivimos, marcan la ruptura global con el pacto social que surgió luego de la Depresión de la década de 1930, y el fin de un modelo que ya no sirve para atender los retos sociales, políticos y económicos que tenemos ante nosotros. Estos problemas no son exclusivos de Puerto Rico y se enmarcan en un proceso mucho más profundo y complicado, donde fuerzas globales interactúan, redefiniendo en el proceso el tipo de Estado que nos gobernará en el Siglo XXI. Fuerzas violentas que son producto de más de sesenta (60) años jugando con la deuda, con la desigualdad, con un sueño que deja a muchos en la orilla. Hoy la realidad nos obliga a tomar responsabilidad por los

errores de otros. Al igual que Puerto Rico, jurisdicciones como Grecia, España, Portugal y Detroit, entre otros, jugaron en el casino con el futuro de sus ciudadanos.

Algunos me adjudican una preocupación excesiva con este tema de la degradación del crédito del ELA. Me han aconsejado que vote en contra de esta medida, pues así me aseguraré un lugar importante en esta historia, y supuestamente me ubicaré del lado de los maestros, y no de los bonistas. Otros recomiendan que me distancie del método analítico ganado tras tantos años de experiencia en la banca, y me gane tanto la gloria individual de votar en contra, como la atención mediática que generaría ese voto. Pero yo no puedo traicionar a mi conciencia. El corto placismo que nos corroe, ese enemigo vil que carcome la mecánica política de nuestros tiempos, premiaría mi voto en contra, pero me llevaría a traicionar a la misma vez a mi Pueblo de carne y hueso. La degradación del crédito del ELA,

- * Encarecerá, y tal vez perdamos, la capacidad del Gobierno para acceder a préstamos para realizar, entre otros fines, obras públicas;
- * Se cerrarían aún más las posibilidades de financiar el déficit en caja del Tesoro del Gobierno. Sin dinero suficiente en caja, el Gobierno tendría que despedir empleados públicos masivamente, recortar servicios de manera agresiva, o aumentar, tal vez duplicar, impuestos como el IVU;
- * Aumento de la pérdida de riqueza de las instituciones e individuos que posean obligaciones de Puerto Rico;
- * Reducción agresiva de la inversión gubernamental;
- * Aceleración de la caída del Producto Nacional Bruto del país;
- * Cierre masivo de empresas e industrias;
- * Aumento del desempleo, en tasas oficiales sobre el 20%;
- * Consecuencias sociales de la crisis, en la criminalidad, la emigración masiva, y la salud mental del Pueblo;
- * Imposibilidad, tal vez por una década adicional, de recuperarnos de la recesión, ya depresión, económica que data de 2006;
- * Degradación inmediata del crédito de la AEE, impidiendo acceso al crédito, y retrasando la posibilidad de obtener dinero para financiar conversión de plantas a gas natural, lo que a su vez impedirá que podamos bajar los costos de energía de la gente y las empresas;
- * Degradación del crédito de la UPR, provocando que se tengan que tomar medidas drásticas como sería el aumento sustancial de los costos de matrícula de los estudiantes.

Parte del "nightmare scenario" que he descrito surge de un informe, poco conocido, que obtuvo el Banco Gubernamental de Fomento en febrero de 2009, intitulado "*Consecuencias Económicas y Financieras de la Degradación de la Deuda del Gobierno de Puerto Rico por Debajo del Grado de Inversión*", preparado por Advantage Business Consulting. Me consta que sus conclusiones siguen vigentes, y son compartidas por reputados economistas del país.

Como Senador por el Distrito de San Juan, Guaynabo y Aguas Buenas, tengo una responsabilidad con la gente que tengo el privilegio de representar. Hoy, insisto, no emito un voto fácil. Me hago eco de las palabras inmortales de Thomas Paine, en "*The American Crisis*": "*These are the times that try men's souls: The summer soldier and the sunshine patriot will, in this crisis, shrink from the service of his country; but he that stands by it now, deserves the love and thanks of man and woman.*"

Aunque muchos repudien nuestro voto de hoy, tengo que asumir mis deberes de conciencia. No quiero que la gente de mi Distrito tenga que sufrir las consecuencias apocalípticas de un Puerto Rico cuyo crédito este degradado a "chatarra", pues lo que encararíamos sería una realidad igual de "chatarra". Las reformas a los sistemas de retiro de los Maestros y Judicatura son un paso adicional para alejarnos de ese Apocalipsis crediticio, con nefastas consecuencias sociales y económicas para nuestra gente.

Voto hoy a favor de esta reforma, con la certeza de que podría evitar, o tal vez aplazar, la degradación del crédito del ELA. Pero estoy claro de que, aún con estas reformas, las agencias acreditadoras siempre podrían tomar la decisión de degradar nuestro crédito. Puerto Rico continúa en una ruta incierta en cuanto a su desarrollo económico; aun nuestra economía no se recupera de su estado de recesión, que luego de siete (7) años de crecimiento negativo, puede ser considerada una "depresión" en términos técnicos. Nuestra Administración, a diferencia de la anterior, está concentrada en una amplia agenda de desarrollo económico, pero las iniciativas que se están ensayando tomarán tiempo en provocar números positivos, que al menos superen el 1% de crecimiento económico. Ello me lleva a insistir que nos atrevamos a la "ruptura", como advirtió Willie Miranda Marín. Urge atrevernos a fundar un Nuevo Puerto Rico, productivo, justo y soberano. Como advirtió Silvio, "sé que hay que seguir navegando, sigan exigiéndome cada vez más".

Voto con rabia por los irresponsables del pasado. Y voto a favor de esta medida, porque estoy obligado a ser responsable con el presente y el futuro de mi Nación.

RAMON LUIS NIEVES
SENADOR
DISTRITO SAN JUAN